AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1682

RESOLUCIÓN 1608/2012, de 3 de diciembre, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces, por la que se declara el cese de D. Francisco Javier Pilar Orive como Subdirector Médico de Servicios Médicos.

Mediante Resolución 57/2012, de 15 de febrero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró mediante el procedimiento de libre designación a D. Francisco Javier Pilar Orive Subdirector médico de Servicios Médicos de este Hospital.

Mediante Resolución 1605/2012, de 27 de noviembre, D. Francisco Javier Pilar Orive ha sido nombrado Jefe de Sección de Cuidados Intensivos de Pediatría de este Hospital Universitario. Con carácter previo a la toma de posesión de dicha plaza debe producirse el cese de Subdirector.

Por ello, en ejercicio de la potestad de organización de los servicios de este Hospital, y en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 15.1.e) de los Estatutos Sociales del ente público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre.

RESUELVO:

Primero.– Cesar a D. Francisco Javier Pilar Orive como Subdirector Médico de Servicios Médicos del Hospital Universitario Cruces, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– Notifíquese la presente Resolución al interesado y comuníquese la medida a las secciones de Organización y Gestión Administrativa.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, que resolverá el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación.

En Cruces-Barakaldo, a 3 de diciembre de 2012.

El Director Gerente del Hospital Universitario Cruces,
SANTIAGO RABANAL RETOLAZA.